

**MEGANTV COMUNICACIONES CIA. LTDA.  
JERONIMO CARRION OE1 18 Y AV. 10 DE AGOSTO  
EDIFICIO PICHINCHA, PISO 3  
QUITO – ECUADOR**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, siendo las 15h00 del día Viernes 16 de Marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina administrativa de la empresa, ubicada en la calle Jerónimo Carrión OE1 18 y Av. 10 de Agosto, Edificio Pichincha, Piso 3, y de acuerdo a la Convocatoria a la Sesión Extraordinaria de la Junta de Socios de la Compañía MEGANTV COMUNICACIONES CIA. LTDA., se reúnen los socios de la compañía: el Ing. Gustavo Ivan Morales Ruiz propietario de 480 participaciones de un dólar cada una, el Señor David Alexis Morales Martinez propietario de 100 participaciones de un dólar cada una, y la Ing. Edith Patricia Alvarez Salazar propietaria de 220 participaciones de un dólar cada una. Los socios presentes son propietarios de las 800 participaciones pagadas, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

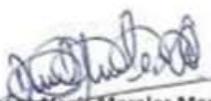
Se designa al Ing. Gustavo Ivan Morales Ruiz para que presida la sesión de la compañía, y al Señor David Alexis Morales Martinez para que actúe como Secretario.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual fue verificado por el Secretario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Con respecto al único punto del orden del día, el Presidente de la compañía explica que mediante Sesión de Directorio de fecha 12 de Marzo del 2018, se acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Que del mismo modo, se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su representación ante la Junta General de Accionistas.

Se conceden 30 minutos de receso para la elaboración de la Acta, luego de lo cual y con la presencia de las mismas personas, el Secretario procede a dar lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna y suscrita por todos los presentes. Siendo las 16h00 se declara clausurada la sesión.

  
Sr. David Alexis Morales Martinez  
SECRETARIO

  
Ing. Edith Patricia Alvarez Salazar  
SOCIA

  
Ing. Gustavo Ivan Morales Ruiz  
PRESIDENTE